Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO Nº 112.16

Salta, 06 MAY 2016
EXPEDIENTE Nº 6286/16

V I S T O: La nota presentada por la Directora de Apoyo Docente, Sra. Rosa A. Montero, mediante la cual solicita autorización para llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura **INGLES II**, del segundo año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

QUE para la primera cohorte de la carrera de "**Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**", se encuentran financiados durante un periodo máximo de doce (12) meses.

QUE esta convocatoria se reglamenta por la Res. CDCE Nº 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

QUE por Res. DECECO Nº 943/15 se aprobó el Plan de Estudios de la carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo"

QUE el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 01/16 de fecha 02.05.16, **resolvió aprobar** el dictamen de Comisión de Docencia, que corre a fs. 10 del expediente de referencia, por el cual aconseja:

.."Aprobar el Proyecto de Resolución de fs.5 a 7."

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura INGLES II, del segundo año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante 12 (doce) meses.

ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por los Art. 1 de la presente Resolución, según se detalla:

CONDICION	NOMBRE Y APELLIDO
TITULAR	Prof. Gustavo Zaplana
	Prof. Valeria Néspoli
	Prof. Dora Susana Moreno
SUPLENTE	Prof. Ana María Jiménez
	Prof. Jorge A. Paz Castillo
	Prof. Héctor Eugenio Martínez

ARTICULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 9 de mayo de 2016 al 13 de mayo de 2016**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 16 de mayo de 2016 al 20 de mayo de 2016**
- 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas y
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 20 de mayo de 2016 a horas 15:00** en la Sede Central - Avda. Bolivia 5150 Salta
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 23 y 24 de mayo de 2016**, en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre), carteleras de la sede Salta.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 26 de mayo de 2016** hasta 18 horas.
- **LUGAR DE OPOSICIÓN**: En Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150 -Salta

ARTICULO 4º.- ESTABLECER, en caso de no contar con interesados para alguno de los cargos de la presente convocatoria al cierre de inscripción previsto en el Artículo 3º de la presente resolución, los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para un nuevo llamado a inscripción de interesados en estos:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 27 de mayo de 2016 y 30 de mayo de 2016.**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 31 de mayo de 2016 al 1º de junio de 2016.**
- 1) en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta, de 10:00 a 15:00 horas y
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN**: **1º de junio de 2016** a las 15:00 horas en la Sede Central, Avda. Bolivia 5150 Salta.
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 2 de junio de 2016** en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre) y carteleras de la sede central.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 3 de junio de 2016** hasta 18:00 horas.
- **LUGAR DE OPOSICION:** en Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.

ARTICULO 5º.- IMPUTAR los gastos que demanden la presente designación a la partida presupuestaría aprobada para la primer cohorte de la carrera de "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo"l que se dicta en la ciudad de Cafayate.

ARTICULO 6º.- HAGASE SABER a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.

Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa